¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 7 DE FEBRERO DE 1844. No. 6,094.

Para Rio Grande.

La muy velera goleta americana **Norman,** su capitan Shackleford—Se dará á la vela dentro de algunos dias para el destino expresado arriba.

Tiene buenas comodidades para algunos pasageros—Para tratar ocúrrase á los consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69, calle de la Reconquista.
e17—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡*Mueran los Salvages Unitarios*!

Aviso.

EN la calle de Córdoba No. 249 habita una pobre invalidad de pies y manos la que suplica á sus bien hechores no la olviden y la socorran con sus limosnas á lo que quedará eternamente agradecida regando á Dios guarde las vidas desus bien hechores por muchos años.

Carmela Albarrazin.
e31—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

SE necesita un hombre formal para el despacho de un mostrador: el que se considere con aptitudes, y pueda dar garantias de su conducta ocurra á la calle de la Universidad No. 34 que hallará con quien tratar: en la misma casa darán razon de unas piezas decentes que se alquilan para hombres solos.
e31—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvajes Unitarios!

Usos y costumbres
de Buenos Ayres, y sus principales vi tas.

ESTA obra litografiada, y publicada por la Litografía de las Artes, calle de la Federacion núm. 33, dará en una serie de hojas sueltas la idea mas exacta de las vistas, usos y costumbres de este país.

El precio será por los suscriptores solos de 5 pesos cada hoja que saldrá todos los sabados: cada tres meses se remitirá á los Sres. suscriptores una tapa con indice de las doce laminas que habrán salido en este tiempo

Las suscripciones se recibirán en la Litografía de las Artes, y en la Librería del señor Steadmem donde podra ver las pruebas de muestra, y la buena calidad del papel.

El tercer sabado de Febrero se verificará la primera entrega.
e31—tf*

Por Mayor y Menor

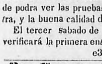

En la armería calle de la Victoria No. 146 se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de uno y dos tiros morales, polvorines, municioneros, cebas fulminantes, y todo lo correspondiente pistolas de bolsillo, de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases, diversas espadas libianas de dos filos, de uno, y sablas cananas de lujo y otras, chimenea francesas é inglesas, polvora, dagas guarnicion de plata y otros facones, y toda clase de cuchilleria: igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mejor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pidan: se alquilanes copetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ellas.
e31—1mp.

EL MAS INTERESANTE.

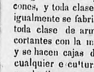

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesada.

Se necesita.

UN sirviente para el servicio interior de la casa: y es excusado hacer aplicacion, sin poder dar pruebas de su capacidad y integridad á

Zimmermann, Frazier y Ca.
69 Reconquista.
e29—6*

M. L. Alker, Cirujano Dentista.

RECIENTEMENTE llegado de Nueva-Yokr y Rio Janeiro, tiene el honor de participar al respetable público de esta capital que ha dado principio á sus operaciones.

La práctica de muchos años, en dichas *Ciudades*, y el feliz resultado de sus operaciones, lo han hecho conocer, por uno de los mas habiles y cientificos Dentistas. Seguro de su capacidad se ofrece á las personas que necesiten la aplicacion de dientes artificiales, al último metodo é incorruptibles.

No se limitará á estraer, limpias, y emplomar, sino tambien tratará todas las enfermedades de las *Encias* y asegura á las personas que lo honrasen con sus órdenes, quedarán sastifechos no tan solamente de su habilidad sino tambien de la moderacion de sus precios.

Se hallará pronto á dar asistencia todos los dias en su oficina calle de la Catedral No. 50, en los altos, de las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

A. L. Alker.
e30—7p.

Diego G. Helsby,
RELOJERO Y JOYERO.

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.
e17—1mc.

¡Viva la Confederacion Aagentina!

EN el ESCRITORIO MERCANTIL calle de la Catedral No. 41 altos se recibirán de diez á doce mil pesos á intereses, sobre hipoteco de una casa recientemente comprada en treinta mil, y libre de todo gravamen.
e29—tfs.

GORRAS de paja de la India para hombres, sombreros d. chilenos, escobas norte americanas, esteras de la India, de Valencia y esparto españolas, canastos de mimbres, fanales de cristal para luces, dulce ó carne de membrillo y tambien del Brasil, chocolate de España, tinetas de madera, almendra pelada. alucema, lavatorios de laton, jarros de id. para agua, calentadores ingleses, cajas vacias de todos tamaños, morteros de piedra, braceros de hierro, miel de caña habanera, miel de abeja, aceite de almendra, vinagre rico, vino carlon y de Málaga, aguardiente fuerte, cerveza blanca, tinajas de todos tamaños. El que se interese ocurra de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. n24—tfc.

¡ Viva la Federacion !
Se Alquila.

UNA casa en la calle del Cerrito que hace esquina con la del Charcas No. 223 en la Plaza de la Libertad el que se interese por ella puede verse con su dueño en la calle de la Paz No. 18 de la Iglesia de la Merced cuadra y media para la Plaza de la Victoria.
e24—tfs.

Case of the SOMERS' Mutiny.

Defence of Alexander Slidell Mackenzie, commander of the U. S. Brig SOMERS, *before the court martial held at the navy yard, Brooklyn.*

MAY IT PLEASE THE COURT:

[*Continuation.*]

Between the arrest of Mr. Spencer and the execution, the mutinous indications were unceasing. Yet were they deep rather than loud. The fire beneath the surface which causes the earthquake, reserves for the hour of the explosion, its more palpable and awful demonstrations. In this instance especially, the mutiny had now been taught by its own brief history to be circumspect and subtle. Nevertheless the flame, covered but not suppressed, gave ceaseless and sure signs that the time of its bursting forth was near at hand. The general disobedience of orders when first announced, and the stern defiance with which they were afterwards obeyed when more peremptorily repeated; the frequent gathering of the older and stronger of the crew in groups for secret consultation, and their stealing away at the approach of an officer, or else changing the discourse to some indifferent subject, and raising their voices to the ordinary key; the carrying away of the main top-gallant mast by the sudden and violent jerk of the weather royal brace by Small, who had just left the side of Cromwell, evidently by design, and with intent to throw overboard the boy on the royal yard, that confusion and a chance for the outbreak might thence ensue; the simultaneous mustering of the chief conspirators at the main top-mast head on that occasion, watching the momment for action, to which point was also directed the fixed and anxious gaze of Mr. Spencer; the refusal of the men to come aft at first when ordered there to aid in sending up the new top-gallant mast, and then the tumultuous rushing thither by nearly all the crew, stamping with their feet—an outrage made more suspicious by its happening after dark; the repetition of the same seditious conduct on the following evening when the crew were called aft to the main try-sail sheet, with the further circumstance that the rushing aft was continued even after the crew had been distinctly ordered to return forward; the repeated missing of the muster without excuse by those named in the Greek paper, in defiance of the government of the ship; the mysterious removal of the handspikes, heavers and holystones, so as to make them accessible to the conspirators at the moment of need, and the sharpening of the African knife and battle-axe; the stealthy glances of the conspirators towards the places in the ward room and steerage where the officers off duty kept their arms; the declaration by one of the conspirators that he would like to get the African knife into the hands of Mr. Spencer, and that the knife would yet have to do a great deal of slaughter; the raising of a handspike in a threatening manner by the same conspirator against an officer, whom he sought to take unawares; the ceaseless efforts of those named in the Greek paper to steal aft under pretence of some call of duty so as to be near the prisoners, watching an opportunity for communication with them, and the frequent interchange of significant glances between the prisoners and them; the sullenness and moroseness of the crew; their whisperings; the seditious expressions which were occasionally overheard; the insolent and menacing tone assumed by them; their ominous expressions of displeasure at the prisoners being kept in irons; are among the numberless circumstances, which collectively force on the intelligent and experienced observer the full conviction that the mutiny was rapidly maturing for its final outbreak. Add to these the dark and portentous looks of the crew, which, like the lowering sky presaging a tornado, a seaman's eye could detect and appreciate, but which a seaman's tongue cannot adequately describe. The sullenness and moroseness, the violent and menacing demeanor, and the portentous looks of the crew between the arrest of Mr. Spencer and the execution, are not the creations of fancy. Every officer and many of the seamen have sworn to their existence. All these witnesses would not league together to deceive you; and they could not have been themselves deceived. They are nautical men, well acquainted with the usual manners. demeanor, and looks of seamen, and were eye witnesses of what they state. They observed the ominous appearances from hour to hour and from day to day, and watched with care their fearful progress. That one witness might be mistaken in such a case, is not very unlikely; that a multitude of witnesses should be so mistaken, is against all probability. To reject their united evidence as fabulous or imaginative, would be to destroy that faith which man, from his social relations, is bound to place in the testimony of his fellow men.

But to oppose all these accumulated proofs, McKinley, McKee, Green, and some others, whose names appear on the Greek paper, have been introduced on the part of the prosecution, and elevated to the rank of witnesses in a court of justice. By that paper McKinley and McKee had prominent posts specially assigned them in the meditated massacre. They with Green were brought home in irons; and all the conspirators stand candidates for trial before the proper tribunal of their country, for life or death. Their own safety required that they should boldly deny the existence of the mutiny; and, if Mr. Spencer correctly estimated their character, their denial was not likely to falter through any delicacy of conscience. To felons leagued in a conspiracy of murder and of piracy, it would seem a slight thing to superadd the crime of wilful falsehood. Comment upon such witnesses would be a useless waste of time; nor is it worth while to marshal against them the phalanx of opposing testimony; they are left to sink under their own weight. The omission to examine Wilson, to whom the Greek paper likewise assigned a chief place in the meditated massacre, and who was the actor in the scenes of the African knife, the hand-spike, and the battle-axe, and who was also brought home in irons, is a virtual admission that the prosecutor was afraid to examine him;—that, if examined, he would have betrayed secrets fatal to the prosecution, and which are still locked up in the breasts of the conspirators.

The slander sometimes suggested, that the officers of the Somers were rendered nervous by unmanly fear, betrays an ignorance of the case and of the true character of the American naval officer. Of himself, the commander would, in this respect, say nothing. But of his eleven associate officers, he is bound to say that never were men, in perilous circumstances, more cool, collected and temperate than they. They proposed no hasty effusion of blood, though conscious that their own lives were in momentary peril. After the discovery of the mutiny, five days and nights were given to dispassionate and solemn deliberation. Nor was the execution recommended until it had been gradually ascertained, by melancholy proofs, accumulating daily and hourly, that the experiment of reiterated arrests, instead of breaking the heart of the conspiracy, had only rendered it more ferocious and desperate. Unmanly fear, it is believed, is not wont to be an inmate in the bosoms of American naval officers. Our youthful navy has produced many heroes; perhaps few cowards. Unmanly fear would heretofore have been thought a strange malady in our naval service. It did not "in times that tried men's souls" display itself in our vessels of war on the lakes or on the ocean. That this malady should have had its first outbreak in the Somers; that it should have spread at once from officer to officer until all were infected without one exception; and that its morbid influence should, in every instance, have destroyed the healthful exercise of the mental vision, the judgement, and the memory—is a supposition which, to gain credence, should rest on something besides mere suggestion.

From the arrest of Mr. Spencer to the execution, the officers of the Somers had upon them a heavy weight of labour and responsibility. They stood sentinels on the deck; and ultimately had no alternative but to remain there day and night, watch and watch about. To the refreshing influence of quiet sleep they had become strangers. Fatigue and consuming care were wasting away their youthful frames. Nature would have endured the struggle but little longer. And while their physical strength was hourly becoming less and less, the danger was hourly becoming greater and greater. It was now manifest that the government of the brig had been despoiled of its moral power. It was lost, that instinct of discipline, that loyalty to authority, "that subordination of the heart" which form the conservative elements in that little floating world, a national ship. Anarchy, deep and wide spread, was predominant; and physical force had become sole arbitress. The conspiracy, confident in its strength, matured in its counsels, and murderous in its resolves, was now ripe for action. Implements of wood and of iron were always at hand, well suited to arm the malefactors for a hasty and close combat. A sudden accident abstracting the attention of the officers; or the confusion incident to a squall at sea; or even the cover of a dark night, might at any moment have brought the mutiny to a successful issue. And what would have been the consequence? I pass over the murder of the officers and the faithful of the crew as comparatively a very little thing. The lives of military men whether on land or at sea, are plighted to their country; and compared to the honor of that country, individual life is as the drop of the ocean. But the nation's honor was now at stake. An American vessel of war was about to become a piratical cruiser. A vessel which had been born into our naval family, and consecrated as a defender of her country's glory, and one of the protectors of the great commonwealth of civilized man, was about to be torn from her sphere, and let loose a lawless wanderer upon the deep, carrying along in her devious course, like a comet loosened from its orbit, devastation and terror and death. Perhaps no vessel could be found better fitted to become the pest of the ocean. Seldom surpassed in speed by anything propelled by sails; of sufficient strength to overcome merchantmen; so small and light that, if pressed by superior force, she might retire beyond their reach, and hide herself in shoal water; capable of supplying herself from her prizes with men, naval stores, provisions, and water, she might have made her home on the seas without ever entering port. There, swift and destructive as the pestilence, by turns showing herself on the Atlantic, and then in the Pacific and Indian oceans, she might have been the world's terror for years, without its being known from whence the scourge came, or whither it went.

Under these circumstances what was the commander of the Somers to do? He was alone on the ocean. He could not invoke a regular court-martial. He asked the best and only counsel within his reach. He made a written appeal to his

Suceso del Motin del SOMERS.

Defensa de Alejandro Slidell Mackenzie, Comandante del Bergantin de los Estados-Unidos SOMERS, *ante el Consejo de Guerra celebrado en el Arsenal de Brooklyn.*

SEÑORES——

[*Continuacion.*]

En el tiempo que medió entre el arresto de Mr. Spencer y su ejecucion, las indicaciones sediciosas fueron incesantes. Fueron aun mas graves que estrepitosas. El fuego que agitándose debajo de la superficie de la tierra causa el terremoto; reserva para el momento de la explosion sus mas palpables y tremendos estragos. En este caso especialmente, el motin habia aprendido por su misma breve historia á ser circunspecto y sutil. Sin embargo, la llama, encubierta mas no apagada, daba continuas y seguras señales de que estaba próxima á reventar. La general desobediencia á las órdenes cuando primero se daban, y el modo áspero y provocativo con que eran despues obedecidas cuando volvian á repetirse mas perentoriamente; los frecuentes corrillos de los de mas edad y mas fuertes de la tripulacion, en secreta consulta, separándose disimuladamente al acercarse algun Oficial, ó bien mudando la conversacion á algun asunto indiferente, y alzando la voz al tono ordinario; la pérdida del mastelero de juanete mayor por el repentino y violento tiron dado á la braza de barlovento por Small, que acababa de separarse del lado de Cromwell, evidentemente de propósito y con la intencion de echar á la mar el grumete que estaba en la verga del juanete, para que en la confusion que esto ocasionase pudiera haber una oportunidad para estallar el motin; la simultánea reunion de los principales conjurados en la cabeza del mastelero de gavia en aquella ocasion, espiando el momento para obrar, á cuyo punto se dirigió tambien la fija y ansiosa atencion de Mr. Spencer; el haber rehusado los hombres venir á popa cuando por primera vez se les ordenó que ayudasen á subir el nuevo mastelero de juanete, y despues la tumultuosa carrera con que se arrojó allí casi toda la tripulacion golpeando en la cubierta con los pies,—ultrage tanto mas sospechoso cuanto que fué despues de obscurecer; la repeticion de la misma sediciosa conducta la tarde siguiente cuando la tripulacion fué llamada á popa á la escota de la vela mayor, con la agravante circunstancia de que la tripulacion continuó corriendo á popa aun despues de habérsele terminantemente ordenado que volviese á proa; las repetidas inexcusables faltas de asistencia á la lista por los nombrados en el papel Griego, como desafiando al gobierno del buque; la misteriosa remocion de los espeques y alzaprimas como para ponerlos mas a la mano de los conspiradores en el momento de necesitarlos, y el haber afilado el machete y hacha de abordage; las miradas furtivas de los conspiradores hácia los lugares del cuerpo de guardia y la antecámara donde los oficiales depositaban sus armas; el dicho de uno de los conjurados, de que procuraria poner el machete en manos de Mr. Spencer, y que aquel machete habia de hacer todavia una gran mortandad; el haber el mismo conspirador levantado un espeque de una manera amenazante contra un oficial á quien pensó hallar descuidado; las continuas tentativas de los nombrados en el papel Griego para llegar clandestinamente á popa, bajo el pretexto de que tenian allí algo que hacer que era de su obligacion, como para estar cerca de los presos espiando una oportunidad para comunicarse con ellos, y el frecuente reciproco cambio de miradas significantes entre estos y aquellos; el ceño y aspereza de la tripulacion; sus cuchicheos; las sediciosas expresiones que se les entreoyeron casualmente; el tono insolente y amenazador que tomaron; sus ominosas manifestaciones de disgusto cuando á los presos se les pusieron grillos; son circunstancias entre otras innumerables, que colectivamente producen de un modo irresistible en el observador inteligente y experimentado la plena conviccion de que el motin iba rapidamente acercándose á su final rompimiento. Agréguese á esto el torvo, sombrio, y portentoso semblante de la tripulacion, que, semejante á la atmósfera anublada cuando anuncia una tormenta, el ojo de un hombre de mar puede comprenderlo y valorarlo, pero su lengua no puede describirlo adecuadamente. El ceño y aspereza de la tripulacion, sus procederes violentos y amenazadores, y sus portentosos semblantes, en el tiempo que intermedió entre el arresto de Mr. Spencer y su ejecucion, no son ilusiones de la fantasia. Todos los Oficiales y muchos de los marineros han declarado bajo juramento su existencia. Estos testigos no se han de haber coligado todos para engañaros, ni ellos mismos pudieran haberse engañado. Son hombres de mar, bien impuestos de los modales, acciones, y semblante comun de los marineros, y fueron testigos oculares de lo que refieren. Ellos vieron diaria y continuamente aquellas ominosas demostraciones, y observaron con cuidado sus alarmantes progresos. Que un testigo pueda en un caso tal equivocarse, no es muy inverosimil; pero que una multitud de testigos se equivocase del mismo modo es contra toda probabilidad. Rechazar como fabulosa é imaginaria la evidencia que resulta de todas sus declaraciones, seria destruir esa fé que el hombre en sus relaciones sociales está obligado á prestar al testimonio de sus semejantes

Pero en oposicion á todas estas pruebas acumuladas, McKinley, McKee, Green, y algunos otros, cuyos nombres aparecen en el papel Griego, han sido introducidos en la acusacion, y elevados al rango de testigos en un Tribunal de Justicia. Por aquel papel McKinley y McKee tenian puestos prominentes que se les habian especialmente asignado en la meditada matanza. Ellos y Green fueron traidos con grillos; y todos los conspiradores subsisten todavia como candidatos para un juicio de vida ó muerte ante el Tribunal competente de su Patria. Su propia salvacion requeria que negasen descaradamente la existencia del motin; y si Mr. Spencer calculó con exactitud el carácter de ellos, en sus negativas no habrán probablemente trepidado por delicadeza de conciencia. A unos facinerosos complotados en una conspiracion de asesinato y pirateria les habrá parecido cosa leve añadir el crimen de perjurio. Hacer comentarios sobre las deposiciones de tales testigos, seria perder inutilmente el tiempo; ni son de valor alguno cuando obran en contrario los numerosos testimonios opuestos: se dejan, pues, que caigan por sí mismas. La omision de examinar á Wilson, á quien el papel Griego asignaba asi mismo un puesto principal en la proyectada matanza; que fué el actor en las escenas del machete, el espeque, y hacha de abordage; y que tambien fué traido con grillos, es una virtual confesion de que el acusador temió que declarase,—que, si hubiera declarado, habria descubierto secretos fatales para la acusacion, que están todavia ocultos en el seno de los conspiradores.

La calumniosa imputacion que algunas veces se ha hecho, de que los Oficiales del Somers se sobrecogieron de un pusilánime temor, manifiesta la ignorancia del caso, y del verdadero carácter del Oficial de Marina Americano. A este respecto, el Comandante nada dirá de sí mismo. Pero de sus once Oficiales, debe decir, que nunca hubo hombres, en circunstancias peligrosas, de mas sangre fria, mas imperturbables y moderados. Ellos no propusieron una pronta efusion de sangre, aunque intimamente convencidos de que sus propias vidas estaban en inminente peligro. Despues del descubrimiento del motin, cinco dias con sus noches se emplearon en desapasionada y solemne deliberacion. Ni opinaron por la ejecucion hasta que se adquirió gradualmente la certidumbre, por melancólicas pruebas, acumuladas diaria y continuamente, de que el experimento de reiteradas prisiones, en vez de domar la conspiracion, la habia hecho mas feroz y atrevida. El temor pusilánime no acostumbra albergarse en los pechos de oficiales de Marina Américanos. Nuestra jóven Armada ha producido muchos héroes, tal vez pocos cobardes. El miedo hubiera sido considerado antiguamente una enfermedad extraña en nuestro servicio maritimo. No se manifestó ciertamente en los ánimos de aquellos hombres que adquirieron reputacion en nuestros buques de guerra en los lagos, ó en el Oceano. Que esta enfermedad hubiera aparecido por primera vez en el Somers; que se hubiese comunicado de golpe de un Oficial á otro, hasta que todos sin excepcion estuviesen inficcionados de ella; y que su mórbida influencia hubiera destruido en todos y cada uno de ellos el sano ejercicio de la vision mental, del juicio y memoria, es una suposicion que para darle ascenso, necesitaria apoyarse en algo mas que una mera sugestion.

Desde el arresto de Mr. Spencer hasta su ejecucion, los Oficiales del Somers tuvieron sobre sí un grave recargo de trabajo y responsabilidad. Ellos hacian centinela en la cubierta; y últimamente no alternaban, sino que permanecian todos allí sobre las armas de dia, y de noche, siempre de guardia. Ya no disfrutaban el descanso confortador de un sueño tranquilo. La fatiga y un cuidado aniquilante iban consumiendo sus complexiones juveniles. La naturaleza habria soportado aun estos esfuerzos, pero no por mucho tiempo mas. Y mientras sus fuerzas físicas se debilitaban por momentos, el peligro se hacia instantaneamente mayor. Era entonces patente que el Gobierno del Bergantin habia sido despojado de su poder moral. Perdióse aquel instinto de disciplina, aquella sumision á la autoridad "aquella subordinacion de corazon" que forman los elementos conservadores en ese pequeño mundo flotante llamado buque nacional. Predominaba la anarquia, una anarquia profunda y extensa; y la fuerza física habia llegado á ser la única arbitradora. La conspiracion confiada en su fuerza, madurada en sus consejos, y mortífera en sus designios, estaba ya lista para entrar en accion. Hallábase siempre á la mano cuanto podia necesitarse de madera y hierro á propósito para armarse los malhechores para un pronto y reñido combate. Un accidente repentino que distrajese la atencion de los Oficiales; la confusion consiguiente á una ráfaga de viento en la mar, ó aun la lobreguez de una noche obscura; podia á cada momento haber conducido el motin á un éxito feliz. ¿Y cual habria sido la consecuencia? Prescindo del asesinato de los Oficiales y de los marinos fieles, por ser comparativamente muy poca cosa. La vida de los militares, sea en tierra ó en la mar, está dedicada á su Patria; y comparada al honor de su Patria, la vida de los individuos es como una gota en el Oceano. Pero el honor nacional estaba entonces en peligro. Un buque de guerra Americano estaba á punto de ser convertido en Corsario Pirata. Un buque nacido en nuestra familia naval, y consagrado como defensor de la gloria de su Patria, uno de los protectores de la gran sociedad del mundo civilizado, estaba á punto de ser arrancado de su esfera, y suelto como un bandido sobre los anchurosos mares, llevando por todas partes en su errante carrera, como un cometa escapado de su orbita, la devastacion, el terror y la muerte. Quizá no se hallará un buque mas propio para llegar á ser la plaga del Oceano. De un velocidad tal que será raro le exceda ningun buque de velas; de sufi

officers for their advice. His officers, after examining the witnesses, and with full deliberation, returned him their written, unanimous, and solemn judgment, that the execution of the three ringleaders of the mutiny was indispensably necessary for the safety of the vessel, and the lives of the faithful on board. With this judgment of the only court within his reach, his own opinion concurred. The high seas furnished no learned jurists with whom he might consult. But he had with him a volume of Nature's laws, written by the finger of God on the human heart. In that volume he read that necessity ordains its own controling canons; that they who seek unlawfully to slay, may themselves be slain without formal process, when the self-preservation of the assailed renders the sacrifice inevitable. And, above all, he found, in that same volume, the natural elements of national jurisprudence; and there he read, that when, on some remote station, or on the solitary deep, the commanding officer, by land or sea, bound, as it were by an oath to protect, at the expense of life, or hundreds of lives, the vital interests, and sacred honor of his country, shall find those vital interests and that sacred honor about to be deeply and incurably wounded by a band of apostate felons, and that the evil cannot be averted but by the death of those felons, without the formalities of law, he is in duty bound to rouse up his spirit to the occasion, and, poising himself on his own magnanimity, grasp, with unfaltering hand, the sword of righteous, though summary, retribution. The execution took place. It was foreseen that the remedy would be decisive; for of the malcontents there were none, save Mr. Spencer, Cromwell, and Small, who could navigate the vessel; and it was known that guilt would not trust itself to the broad ocean without a navigator.

The commander of the Somers was influenced by no private motives. He had no feeling of personal hostility againt the prisoners. To the deep agony which their fate caused him his officers have borne witness. He was conscious that the nation which he served was jealously alive to any unusual exertion of power; and that, upon his return home, he would be called to a strict account for the shedding of blood not drawn from the public and declared enemies of his country. He was not unmindful that the distinguished father of the chief culprit held an office of high trust and authority, and that the hostile influence of that father would be an evil not lightly to be encountered. But the exigency of the case impelled him forward. The path of honor and of conscience was rugged, but it was plain. There was no bye-path to the right or the left by which he could escape. And he trusts that, had the chief culprit been of his own blood, he would not have faltered in the career of duty. [*To be concluded.*]

ciente fuerza para rendir navios mercantes; tan pequeño y ligero, que, acosado de una fuerza superior, podria retirarse lejos de su alcance, y guarecerse en un bajio, capaz de suplirse de sus presas con hombres, artículos navales, provisiones y agua, pudiera haber hecho de los mares su patria sin entrar jamas en ningun puerto. Allí, rápido y destructor como la peste, apareciendo alternativamente ya en el Atlántico, ya en el Pacífico y en el Océano Indico, pudiera haber sido el terror del mundo por muchos años, sin saberse de donde venia ni adonde iba tal plaga.

En estas circunstancias ¿qué debia hacer el Comandante del Somers? Hallábase solo en el Oceano. No podia formar un Consejo de Guerra regular. Procuró el mejor, el único consejo que estaba á sus alcances. Pidió por escrito á sus Oficiales sus respectivos pareceres. Ellos, despues de examinar los testigos, y con plena deliberacion, le manifestaron por escrito su unánime y solemne dictámen de que la ejecucion de los tres cabezas del motin era indispensablemente necesaria para la seguridad del buque y de las vidas de los que permanecian fieles á bordo. La opinion particular del Comandante coincidia con este dictámen. En alta mar no hay juristas ilustrados con quienes él pudiera consultar. Pero tenia consigo un volumen de las leyes de la Naturaleza escritas por el dedo de Dios en el corazon del hombre. En ese volúmen leyó que la necesidad establece sus cánones de represion; que aquellos que procuran matar ilegalmente, pueden ellos mismos ser muertos sin forma de proceso cuando la propia preservacion del agredido hace inevitable el sacrificio. Y, sobre todo, halló en aquel mismo volúmen los elementos naturales de la jurisprudencia nacional; y allí leyó, que cuando en algun lugar remoto, ó en la soledad del mar, el *Oficial* Comandante, en mar ó tierra, obligado como está por juramento á proteger á costa de la vida, ó de cientos de vidas, los vitales intereses y el sagrado honor de su Patria, viese estos vitales intereses y este sagrado honor en peligro de ser profunda é incurablemente heridos por una banda de apóstatas malvados, y que el mal no puede evitarse sino por la muerte de aquellos malvados, sin las formalidades de la ley, es de su deber elevar su espíritu á la altura de la ocasion, y, apoyándose en su propia magnanimidad, empuñar con mano firme la espada de justo, aunque sumario, castigo. Tuvo lugar la ejecucion. Se habia previsto que el remedio seria decisivo, porque de los malcontentos no habia ninguno, fuera de Mr. Spencer, Cromwell, y Small, que pudiera dirigir el buque; y se conocia que el crímen no se aventuraria á navegar sin piloto el inmenso Oceano.

El Comandante del Somers no fué influido por ningunos motivos privados. El no tenia ningun sentimiento de hostilidad personal contra los presos. La profunda agonia que la suerte de ellos le causara, sus Oficiales la han presenciado. El sabia muy bien que la nacion á quien servia tenia una extrema aversion á todo ejercicio extraordinario del poder; y que, á su regreso aquí, seria llamado á rendir estrecha cuenta del derramamiento de una sangre que no era de enemigos públicos y declarados de su pais. No olvidó que el distinguido Padre del reo principal ejercia un empleo de alto crédito y autoridad, y que el hostil influjo de este Padre seria un inconveniente no facil de arrostrar. Pero la exigencia del caso lo impelia hàcia adelante. El camino del honor y la conciencia era desapacible, pero llano. No habia senda alguna á derecha ó izquierda por la cual pudiera evadirse. Y el crée, que si el reo principal hubiera sido de su misma sangre, no habria trepidado en la carrera del deber. [*Se concluirá.*]

Revista de Periódicos Extrangeros.

DEFENSORES DE LAS LEYES,
Y
Salvages Anarquistas.

Desde el año de 1836, de triste recuerdo para la República Oriental del Uruguay, UNA CINTA en el sombrero, está señalando entre nosotros al mortal enemigo del que la usa de otro color. Y no es de esa fecha que data la funesta division de los Orientales; ya existia desde la guerra del Brasil bajo los nombres de Patriotas é Imperiales. Estos, todos sin escepcion, eligieron la divisa de Rivera, aquellos otra, con el lema DEFENSOR DE LAS LEYES. Cuales hayan sido las causas porque con inmenso daño del Pais se perpetuó esta division con todas sus terribles consecuencias, son generalmente sabidas: pero las ignora en su mayor parte la juventud Oriental; las ignora el Europeo que reside de poco tiempo acà en la República: y nosotros creemos hacer un servicio á todos los hombres de bien, consignandolas en este papel. No vamos á escribir una historia, no vamos á desahogar nuestros odios y resentimientos; vamos solamente á calificar uno y otro bando, exponiendo los hechos mas notables que hemos presenciado y ofreciendo en prueba de su exactitud el testimonio de todos los extrangeros antiguos en el pais. Aquellos que observadores imparciales de nuestros disturbios, no tomaron jamás parte en ellos, que no hicieron su fortuna bajo la influencia de una ù otra administracion y que no deseando mas que paz y libertad, no inquirieron el nombre ni color de nuestros gobernantes; esos serán los únicos que sin temor de ser tachados, podrán informar si faltamos en algo á la verdad.

A la calidad de Defensores de las leyes es inherente la del puro patriotismo, constitucionalidad, desinteres y amor á la paz. Los salvajes anarquistas incluyen las de la rebelion, traicion y desverguenza. Duras y apasionadas han de parecer en el instante estas definiciones. Nosotros procuraremos demostrar su precision; y entretanto anticiparémos, no á legales y anarquistas, sino á los estraños imparciales, una observacion que si la reciben sin prevencion y con buena fé ha de servirles desde ahora para apreciar debidamente el carácter distintivo de ambos partidos, el objeto porque constantemente se han rechazado y combatido, y por el que combatirán hasta que uno de ellos se aniquile enteramente.

El caudillo del partido rebelde, bien débil yá en el dia, quien lo creó y sostiene, es Fructuoso Rivera; el de los Defensores de las Leyes por ser Presidente legal de la República libremente nombrado, y porque los pueblos lo han aclamado de nuevo, es D. Manuel Oribe, contra cuya autoridad legítima se rebeló aquel, y la hostilizó, hasta que auxiliado de un poder fuerte extrangero, le hizo preferir la resignacion del mando, para quitar asi el pretexto de continuar una guerra sangrienta y devastadora. El primero, cuando se hubo hecho elegir presidente, dilapidó escandalosamente las rentas públicas, dejando las que no se apropiaba, á discrecion de sus partidarios. El segundo, las administró con pureza y economia: y lejos de pensar en dejar abiertas las puertas del desórden en la hacienda pública, promete cerrarlas todas y ser inflexible en la aplicacion de las mas severas penas de la ley al infiel administrador. Mas claro; el uno se figura un rico que ofrece prodigar todos sus tesoros: el otro un pobre que no promete mas que lo que sea debido de rigurosa justicia. ¿Cual será pues entre estos dos partidos el de los hombres de bien? Cual de los verdaderos patriotas? Ya hemos dicho, que no somos nosotros á quienes toca por ahora resolverlo. Pasamos á llenar la tarea que al principio de este articulo nos hemos impuesto, sin mas auxilio que el de nuestra memoria. Confiamos sin embargo en que no nos ha de faltar.

Fructuoso Rivera, el infame Pardejon, incendiario, ladron y traidor, (permítasenos que desde ahora demos al hombre su verdadero nombre); Rivera, que bajo del mando del General D. José Artigas por los años de 1815 y 1816 fué comandante de armas en Montevideo, permaneciendo en una actitud poco notable, hasta que se sometió al ejército portugues, y recibió del Rey D. Juan VI el empleo de Brigadier general con la encomienda del hábito de Cristo. Llegó el año de 1822 en que proclamando el Brasil su independencia y erigiéndose en Imperio, decidió que este Estado continuara uncido al yugo que el Portugal le habia puesto. Las tropas europeas sorprendidas con novedad de tal magnitud, hesitaban someterse al hijo por no aparecer traidores al padre: resolvieron mantenerse fieles; y los Orientales se propusieron aprovechar la ocasion de romper sus cadenas. D. Manuel Oribe estaba con estos, Rivera con los imperiales; y á la cabeza de sus huestes hostilizó encarnizadamente las nuestras. No se contentó con esto; publicó en Canelones por la prensa las cartas en que las autoridades patrias le recordaban que era hijo de esta: las glosó escarneciendo á sus virtuosos compatriotas, y repitió finalmente el juramento que habia hecho al Brasil de morir por su causa. La del pais sucumbió: fué entonces que se dieron à conocer los buenos y los malos ciudadanos: los Imperiales estrecharon sus filas al lado de Rivera, y los patriotas se dispersaron partiendo con muchos de ellos para Buenos Ayres, otra vez, *D.* Manuel Oribe, que jámás sirvió al extrangero.

En aquella capital trabajaban incesantemente los orientales por la libertad de su pais. Varios y distinguidos Argentinos coadyuvaban á la empresa con su influjo, y con sus caudales; y (¡doloroso es decirlo!) entre estos se ha notado despues, que no figuró ninguno de los que se alistaron en el bando unitario. Todos eran federales; y facil nos seria registrar aqui sus nombres. Orientales hubo entonces que concibieron la esperanza de que el General imperial Fructuoso Rivera fuese capaz de volver á la senda del honor. El era Comandante General de la Campaña y de su voluntad dependia el que de un golpe se trozaran las cadenas de la Patria. Mandaronsele emisarios que recibió satisfactoriamente y aseguró estar dispuesto à volver á los Orientales la libertad que tres años antes les habia él mismo arrebatado. Procuró instruirse bien de cuales fueran todos los medios con que los patriotas contaban; y despues... .... voló á denunciar el proyecto al Gobierno Imperial. El salvage unitario Santiago Vasquez ¿se atreverá hoy á decir que ignora este hecho? El salvage unitario José Felix Zuvillaga ¿negará hoy que él fué el diputado de los patriotas cerca de Rivera hasta el momento en que por la aprehension de los mensageros Lecoq y el rubio Marquez vino á descubrir su perfidia? Digno ministro el uno de eso que se llama Gobierno en Montevideo, y diputado el otro entre esa pandilla de traidores que llaman cámaras, allí están los dos; digan ellos si faltamos á la verdad. Nada, ni una palabra hemos de escribir, que no podamos probarla tan cumplidamente como lo exija el mayor escéptico.

Apesar de Rivera, ya tres veces traidor, el grito elèctrico de libertad lanzado en Montevideo el año 822 habia resonado en todo el territorio Oriental é inflamado los corazones de todos los buenos hijos de esta tierra. En vano era que aquel americano degradado y corrompido se esforzarse en sembrar por todas partes el desaliento, en ponderar las ventajas de la sumision al Imperio y en exagerar su poder para extinguir asi hasta la esperanza de que un dia nos fuera dado reconquistar la independencia. El fuego santo del patriotismo habia vuelto á encenderse, y solo se esperaba un valiente que levantara en alto el pendon de la libertad, y diese el grito de alarma. Los momentos urgian, porque el traidor seguia todos los pasos, y perseguia con crueldad á todos los buenos. Aparecieron en fin en Abril de 1825 los treinta y tres patriotas, que capitaneados por el coronel D. Juan Antonio Lavalleja y comandante D. Manuel Oribe, salieron de Buenos Aires resueltos á morir ó á libertar su Patria. La sola noticia de su arribo produjo la explosion del patriotismo en todos los Departamentos del Estado; y ella fué un trueno que petrificó al Gefe supremo Imperial, y que desconcertó al traidor, que era el ídolo de su confianza.

Rivera fué sorprendido por los patriotas y hecho su prisionero. Este suceso ha sido mil veces contestado por los suyos y sostenido debilmente por los nuestros, en el interes de la patria que aconsejaba guardar silencio durante la guerra y aun despues de hecha la paz; sin embargo, fue tal cual queda expuesto. Algunas horas tardó Rivera en elegir entre estos dos estremos—concurrir á la empresa ó ser tratado como prisionero y traidor. Decidióse por el primero, pérfida y alevosamente, para hacer abortar la rebelion y remachar asi las cadenas de la patria. Veámos si esto fué una mera sospecha, ó si se convirtió en realidad.

Organizándose estaban por todas partes los patriotas en escuadrones, cuando afortunadamente fué descubierta una bien combinada conjuracion para entregar maniatados nuestros gefes al del ejército imperial. Figuraba encabezándola el coronel D. Bonifacio Calderon, segundo de Rivera, y que era el hombre de sus mas íntimas relaciones: él y otros fueron condenados á muerte, de cuya pena los indultó por gracia especial el Gobierno provisorio. Calderon murió poco tiempo há al servicio del Brasil con grado de General.

La victoria ciñó la corona del triunfo á la causa de la justicia en los campos del Sarandi; y este triunfo escitó tanto las patrióticas simpatias del gran pueblo de Buenos Aires, que su gobierno no tuvo poder para resistir al clamor de tomar parte en la guerra. Declaróla muy luego y mandó organizarse un ejército en el pueblo de San José sobre la costa del Uruguay. El General D. Martin Rodriguez, que fué encargado de aquel, confió á Rivera el mando de una division, que muy cautelosamente debia ir á sorprender, y acuchillar otra del ejército imperial—Marchó en efecto y llegó sin ser sentido, hasta hacer alto de noche sobre el mismo campo enemigo. Pues bien, al amanecer, Rivera hizo tocar Diana con una banda de clarines: y avisados asi del peligro los imperiales levantaron en el acto su campo y se pusieron en salvo. Disculpen los militares esta conducta, si posible fuese: el General Rodriguez la juzgó traidora: ahí está en Montevideo ese salvage unitario, que no podrá desmentirnos. Para los patriotas Orientales fué esta quinta traicion de Rivera. No habia de ser la última, ni otra cosa podia esperarse, mientras que ese malvado conservase la cabeza sobre sus hombros. Al General Rodriguez sucedió en el mando del Ejército el General Alvear: á instancia suya fué Rivera llamado á Buenos Aires por el Gobierno; y apenas habia cruzado el Uruguay, cuando su hermano D. Bernabé Rivera levantó aqui el estandarte de la rebelion, proclamando la desunion entre Orientales y Argentinos; poniendo al Ejército que empezaba á formarse en el inminente riesgo de disolverse y llenando de luto á la Patria, que desfallecia al escuchar los aplausos del ejército enemigo. Si el jóven Bernabé Rivera obró, ó no, por su propio consejo, ó si fué excitado por su hermano, es lo que á nadie le ha ocurrido jamás preguntar. Los Orientales cuando pudieron reponerse del espanto y enjugar sus lágrimas, no hicieron mas que consignar este suceso en el catálogo de las traiciones del siempre traidor anarquista Fructuoso Rivera——*Continuará*—

(*Del* "Defensor de la Independencia Americana" *en el Estado Oriental del 21 de Enero*).

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, FEBRERO 7 DE 1844

¡ Viva la Federacion!

¡ CAYÓ EL PEZ EN EL ANZUELO !

La carta autógrafa de D. Jaime Hernandez expuesta al exámen público.

El *Nacional*, alentado por el modo en que fué publicada la interesante carta de D. Jaime Hernandez, y corrido de perder el habla en un asunto de tanta trascendencia, ha recurrido en su número del 24 de Enero último á una falsificacion—Mansitamente se ha tragado el anzuelo!—

Arguye de falsificacion al General Rosas y publica que "D. Jaime Hernandez no ha escrito semejante carta; que se le ha robado su nombre; y que "ese buen vecino ofrece *veinte y cinco onzas de oro* al que presente en Montevideo el original de la carta que se le atribuye"—Termina este reto con algunos dicterios de taberna contra el General Rosas y su virtuosa hija, como si esta Señorita pudiese perder algo de sus virtudes y de la estimacion pública porque haya placido á Hernandez consignar tan célebre documento, y al *Nacional* negarlo por un estupendo yerro de cuenta—

La carta original autógrafa de D. Jaime Hernandez, despues de haber circulado en manos de personas de la mas alta respetabilidad, que la han leido y examinado, existirá desde hoy en esta Imprenta por dos meses, asi original autógrafa, para que todos los que gusten la lean y examinen—Con el objeto de ahorrar á D. Jaime Hernandez sus 25 onzas de oro, que pueden servirle para gratificar al *Nacional* por su inestimable articulo, se le remitirá gratis á Montevideo un testimonio autorizado por Escribano Público y testigos fidedignos é imparciales—Esta carta de D. Jaime Hernandez, que publicamos en la Gaceta del 18 de Enero, y que ponemos hoy en su original autógrafo bajo el dominio y juicio del público, contiene lo siguiente—

"Montevideo 28 de Diciembre de 1843.

"Querido Juan: recibí la tuya del 16: quedan cumplidos todos tus encargos: "tu padre no ha llegado aun; será instruido cuando llegue. La casa del Se- "ñor sigue arruinandose porque el diablo y los soldados alli estacionados "asi lo quieren; todas las maderas de la parte del Pampero las han que- "mado. He pagado los 60 pesos de Noviembre. De España no hay na- "da. Ellauri sigue fielmente las órdenes de este Gobierno, el tratado esta- "cionado. Vamos á la política. No habiendo surtido el efecto que se pro- "pusieron en la cuestion de los cueros en esa, ván á inducir á Purvis á que "tome otro rumbo, este deberá ser la posesion que Lafone exigirá de la "Isla de Gorriti, como propiedad suya. Si en esa hubiera oposicion que "es con la que cuentan y buscan, tomará parte la fuerza Inglesa, y llega- "rán á la deseada hostilidad. Si no hay oposicion, y Lafone ocupa la Is- "la, procurarán pasar á olla ganados, para provocar por este medio el ve- "nir á las manos. Estas son las miras para lo presente. En lo futuro se "promete que Gorriti sea el Gibraltar de las aguas del Plata. Para ase- "gurar la impunidad del contrabando que se prometen hacer propondrá al "Gobierno Ingles cederle terreno en donde establecer un depósito de car- "bon para los buques de vapor, defendido por algunos soldados y algu- "nas piezas por via de precaucion. Si Purvis entra de frente en la idea "(lo que yo dudo porque es ya mucha la responsabilidad que sobre si pe- "sa, y porque tiene que hacer frente á muchas exigencias) vá á crearse "una situacion dificil, y que complicará mucho la solucion de la cuestion "actual, y en que el porvenir de la República se verá mancillado y me- "noscabado. Tu ya sabes por donde me llegan estas noticias, y podrás "creer que no son invencion de ociosos. El escorbuto se lleva mucha gen- "te. Yo estoy desesperado, y solamente porque tu lo quieres me estoy "aqui. ¿Que he de negar al que todo lo debo?

"Recuerdos á todos y manda á tu afectisimo.

"*J. Hernandez.*"

El tenor mismo de esta carta demuestra su autenticidad á los ojos del hombre observador; y la negativa ridicula del *Nacional*, por un cálculo fallido es completamente deshecha por el malhadado original autógrafo que pertenece ya á la publicidad.

Todos pueden valorar la absoluta negativa del *Nacional* y el ridículo de sus calumnias y dicterios contra el General Rosas—En el estado actual de la cuestion del Plata, ese mismo desmentido improvisado en contraposicion á un documento auténtico arroja muchas convicciones contra los que pretenden ser considerados apologistas de la verdad y defensores de la Independencia Oriental—

En la carta de Hernandez está revelado uno de los puntos mas delicados y peligrosos de politica exterior—El plan de colonizacion Inglesa agitado en Montevideo bajo los auspicios del Comodoro Purvis y del pirata Lafone envuelve un incidente grave—No es extraño que se impulse una nueva complicacion de que redunde fijarse la base de una colonia Inglesa en la Isla de Gorriti—Los sucesos consumados en el Rio de la Plata desde Marzo de 1843 no permiten la hesitacion ó la duda—La Independencia de las dos Repúblicas acerba y pérfidamente ofendida hasta hoy no tiene para el porvenir otra garantia que la vigilancia y energia de sus Gobiernos legales, la fidelidad y denuedo de sus naturales—En Montevideo predomina la influencia Inglesa—El Comodoro Purvis la acaudilla—No es por mera generosidad en favor de nuestros enemigos que ha cometido tantos ultrages y perfidias—El provecho debe ser proporcionado á la enormidad de los atentados—Esos súbditos de una nacion fuerte, penetrados de un espíritu mercantil y codicioso, impasibles en cuanto no les concierne ó promete ventajas, no cometen abusos sino para cosechar ganancias—No importa la sangre que se derrame; no vale la justicia; ensordecen á los clamores de la humanidad—Mientras la poblacion Francesa rebelada en Montevideo sea instrumento de ese plan rastrero é inhumano, ellos proseguirán su camino, engañando á los necios campeones de la gloria y del provecho ageno en detrimento propio—Preveemos males inevitables y terribles para el comercio é intereses extrangeros en el Rio de la Plata, si los que llevan la responsabilidad de los sucesos no esfuerzan su celo honorable en salvar á la Francia de toda odiosidad en este grande escándalo, y si los Gabinetes que mediaron por la paz colectivamente no ponen termino á este estado de cosas—Nada se debe esperar del Comodoro Purvis; ni neutralidad, ni justicia ni honor—Pero ¿será indefinida la afrentosa denegacion de justicia que el Gobierno intruso de Montevideo ha opuesto á las justas reclamaciones de la Francia?—¿ Quedarà iludida por la arbitrariedad del Comodoro Purvis y de los salvages unitarios la buena politica de S. M. el Rey de los Franceses para salvar la poblacion é intereses de la Francia de funestos resultados en el estado

de irritacion à que han llegado los ánimos por la repeticion tenaz de pérfidos ultrages è injusticias horrendas?—¿ Quién creerá que la Francia, respetada de todas las naciones del Mundo, ceje en sus intereses y honor ante unos miserables?—Estamos ciertos de las prescripciones honorables del Gobierno Frances para el desarme de los legionarios rebeldes que obcecadamente sirven los viles intereses del Comodoro Purvis; y los resultados no pueden ser dudosos—

Hesitese un momento mas; y el Comodoro Purvis habrá puesto la base de su colonia Gorriti—Pero no: los Argentinos y Orientales jamás han hesitado en estos conflictos de la independencia y libertad nacional—Es conocida, firme su decision; y cuando asi se les acomete con barbara perfidia, deben haberse previsto las tremendas consecuencias, y aceptádose toda la responsabilidad de los sucesos—

Mientras que el Gobierno de S. M. B. es solicitado por la oportunidad de dar solucion á las justas reclamaciones de la Confederacion sobre el territorio de las Islas Malvinas, conforme á la rectitud y buena fé de la política Británica hácia los Americanos, el Comodoro Purvis, alzado contra su Gobierno en la contienda actual, se apresura á fijar su predominio en Montevideo, y se deja proponer la apropiacion de puntos importantes sobre las aguas del Rio de la Plata; atropellando los derechos majestáticos de la Soberania de la República Oriental—

En otros puntos de Sud América han ocurrido sucesos muy sensibles; y no ha mucho que la prensa Brasilera ha denunciado la ocupacion de territorio hecho por los Ingleses no lejos de la Corte de Rio Janeiro.

¿ Quién podrà dudar que el Gobierno de S. M. B. reprimirá estas agresiones en que se une la iniquidad á la insidia, en que se escarnece el honor Americano, y se burla la santidad de los Tratados y de los principios de justicia universal?—Y ¿ quien dejará de conocer la posicion especial de los dos Gobiernos legales de las Repúblicas del Plata á presencia de estos inesperados ultrages y perfidia que tanto y tan profundamente han irritado los ánimos de los naturales del pais?—

Presumimos que si el Comodoro Purvis se detiene en formar su *depósito de carbon*, y colocar sus soldados y cañones en la Isla Gorriti, por *precaucion*, medio muy obvio en estas colonizaciones, no será por mala voluntad suya, ni porque falte villania asquerosa à sus esclavos los salvages unitarios para cooperar á la esclavitud de los Americanos—

Mientras se desanudan estas intrigas los Franceses se sacrifican por intereses extrangeros y perniciosos à la Francia!—

Estas maquinaciones deben excitar profundos recelos, desde que se extienden con astucia, y se sostienen con perseverancia—No tardarà en conocerse sus resultados—En cuanto á la independencia é instituciones que las dos Repúblicas han de conservar à toda costa se percibe que están evidentemente amagadas—La América tiene una leccion mas para el porvenir—

No puede dudarse que los intereses de las naciones á veces no se limitan à su territorio—Suelen existir tambien mas allà de las fronteras—Si los actuales procedimientos del Comodoro Purvis llegasen à producir los resultados que preparan, la República Oriental del Urugüay vendria à depender del protectorado Ingles, y de alli se extenderian las pretensiones en escala sucesiva—

Es preciso reconocer la gloria de los Argentinos que han sabido defender un principio justo, nacional, conveniente á todos los intereses en el Rio de la Plata—En presencia de nadie jámas abandonarán este principio, cualesquiera que sean las pérfidas maquinaciones que se adelanten, ó los resultados que puedan sobrevenir—El Gobierno legal de la República del Urúguay y los Orientales han demostrado altamente que no transigen en este órden—

El Comodoro Purvis y los Ingleses pueden proseguir en la senda que han elegido; pero ofrece la perspectiva de mucha sangre, de la ruina de sus propios intereses, de inmensos desastres—Se marchitarian los laureles de su *humanidad*; y su *proteccion* á los intereses Británicos produciria resultados acerbos—

No es posible dudar que el Gobierno de S. M. B. apresurará las medidas convenientes á evitar el escándalo que se prolonga con tanta audacia y desdoro—

No es el momento de promover un acontecimiento infinitamente mas dificil que la conquista de la España en el Nuevo Mundo; ni llegará mientras los Americanos conserven su actual posicion y sentimientos—A estos hombres inflamados de patriotismo es necesario estudiarlos, no en esa fraccion, nómada errante, conspiradora que ha fijado su foco en Montevideo, sino en la gran masa de las poblaciones—Este estudio será muy útil á los que admitieren indiscretamente el pensamiento de hacerles perder su actitud en el Mundo—A esos hombres casi no es dado ya contener el clamor de su indignacion; y por todas partes encontrarán este sentimiento profundo los que por su posicion pueden ilustrar los consejos y resoluciones del Gobierno Británico—Mejor que nadie percibirán esa agitacion intensa que se manifiesta con mas fuerza cada dia y con profunda conviccion—No deben despreciarse ó mirarse con indiferencia estos sintomas del estado de la opinion Americana—Hay pasiones populares, terribles ciertamente cuando son exacerbadas por la injusticia, pero que forman el sentimiento de la nacionalidad, y caracterizan al ciudadano. El Gobierno debe respetar al patriotismo que sufre; no puede trocar los elementos orgánicos de la nacionalidad de todos los paises; y cuando á presencia de las tramas y pérfidos atentados del Comodoro Purvis y de los Ingleses sostiene una politica moderada, una espectativa digna, se admirará su conducta sin que por eso se le suponga el poder de mantener siempre las pasiones públicas en un estado normal ante los peligros de la Independencia nacional—Muy delicada es esta posicion; y para dominarla se necesitan los grandes titulos que tiene el actual Gobierno á la confianza y á las simpatías de la nacion—Aun asi ¿quien podrá preveer las ulterioridades, si tan impunemente se aglomeran los ultrages y las agresiones?—El Gobierno ama la paz: pero la paz de las naciones independientes es inseparable de la dignidad, excluye toda mengua de su independencia, y seguridad.

Las circunstancias á que han llegado las cosas por la intervencion alevosa é inhumana del Comodoro Purvis, son imperiosas y dificiles—Hay un hombre al frente de nuestro Gobierno que comprende los grandes intereses nacionales, que ha combatido por la gran causa de la paz en estos paises, y que ha fundado su politica organizadora en la generosa proteccion de los intereses extrangeros tanto como de los nacionales—Si se pretende que someta todo á las intimaciones de la injusticia y de la fuerza, se le requiere un despojo violento, una humillacion inadmisible—Entonces su deber es grande; el sentimiento nacional que en semejantes circunstancias se desenvuelve generoso è irresistible, ha de crear imposibilidades; y las imposibilidades no se vencen—Cualquier ánimo sincero y reflexivo verá en ello las consecuencias de la mas horrible injusticia—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION

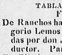
DE
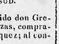

GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Febrero 1.

De Ranchos ha conducido don Gregorio Lemos 120 cabezas, compradas por don José Vasquez; al conductor. Para abasto.

De Pila ha conducido don Ibon Vera 486 cabezas, compradas por don Alejandro Mackinley; à don Nicolas Anchorena. *Para* saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Manuel Martinez 572 cabezas, compradas por D. Jorge Dowdall; 226 a don Pedro Rincon, 2 à doña Maria Barragan, 2 a doña Maria Molina, 2 a doña Antonia Villafañe, 61 á doña Evarista Godoy, 4 á doña Josefa Oyola, 29 a don Juan Domingo Lara, 15 à don Fausto Mojica, 4 a don Pedro Morua, 15 a don José Antonio Baigorria, 16 à don Bonifacio Gomez, 7 a don Manuel Leal, 19 a don Francisco Lopez, 34 a don Luis Parco, 21 á don Luciano Pardo, 6 a don Jorge Pardo, 49 a D. Ventura Mancilla. Para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Elias Diaz 963 cabezas, compradas por don Braulio Josè Haedo; 165 a don Francisco Piñero. 30 a don Juan Rios, 288 a don Josè Maria Peña, 12 a don Gregorio Vasquez, 2 a don Francisco Rico, 470 a don Francisco Antonio Sanchez, 4 a don Santos Mercado. Para saladero.

De la Loberia ha conducido D. Juan de Dios Pedraza 665 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 3 a don Tomas Blanco, 3 a don José Antonio Castaño, 6 a D. Josè Manuel Garcia, 33 a don Andres Guerreros, 71 a don Manuel Ruiz, 20 a D. Anacleto Diaz, 88 a don Manuel Sabino, 130 a don Estevan Echavarria, 71 a D. Juan Goroso, 26 a don Mariano Mendiburo, 9 a don Narciso del Valle, 10 a don Roman Martinez, 4 a don Damacio Suarez, 2 a don Cornelio Ibarra, 2 a don Cruz Romero, 32 a don Martin Faramiñan, 1 a don Lino Juarez, 130 a doña Angela Ornos, 95 a doña Inocencia Ferreira. Para saladero.

2.

De Quilmes ha conducido don Nicolas Almada 66 cabezas, compradas por don José Obligado; a D. Jorge Bell. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Felipe Canabal 150 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez: a don Ceferino Fulcos. Para abasto.

De la Mar Chiquita ha conducido D. Estevan Cantalicio 700 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 639 a don Mariano Fernandez, 11 a don Francisco Girao, 6 a don Francisco Cardoso, 15 á don Faustino Bargas, 2 a D. Alejandro Araujo, 15 a don José Rodriguez, 8 a don Tomas Diaz, 4 a don Pedro Puertas. Para saladero.

3.

De la Magdalena ha conducido don Martin Ximenez 105 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; á don Valentin Barragan. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Laureano Vega 241 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 92 a don Juan Fernandez, 42 a don Santos Bravo, 62 a don Hilarion Ojeda, 4 a doña Faustina Montesdeoca, 35 a tio Josè Miguens, 1 a tio José Fredes, 1 a D. Fermin Barrios, 3 a don Florencio Velasquez. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Basilio Roldan 350 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 3 a don Francisco Piñero, 6 a don Roman Fernandez, 3 a don Pedro Chaves, 1 a don Andres Cufré, 1 a don Guillermo Llanos, 2 a don Miguel Molina, 334 á don Felipe Piñero. Para saladero.

De Ranchos ha conducido don Soilo Rojas 216 cabezas, compradas por don Juan S. Monteiro; 59 á don Luis Buriñigo, 13 á don J. M. Torres, 17 à don Santiago Ramirez, 126 á don Cornelio Pedernera: para saladero.

De Pila ha conducido don Luis Canales 306 cabezas, compradas por don Mariano Sabedra 226 á don Marcos Muñoa, 12 à don Pedro Vila, 1 à don Francisco Calvo, 1 à don Patricio Canales, 1 à don Luis Canales, 1 à don José A. Castaño, 1 à don Francisco Cuely, 1 á don Lorenzo Varela, 1 don Pedro Nango, 2 á don Simon Perea, 25 à doña Simona Ortiz, 34 à don Isidro Alfonso: para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Jacinto Ibarra 617 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo: 440 à don Gervacio Rosas, 143 á don Casto Saens-valiente, 4 á don José I. Garmendia, 2 á don Cipriano Saenz-valiente, 2 á don Felipe Senillosa, 1 1 don Marcelino Rodriguez, 5 à don Clemente Geres, 1 á don Cornelio Gomez, 1 à don Francisco Piñero, 1 á don Feliz Morales, 1 á don Leon Montesdeoca: para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Tomas Garmendia 361 cabezas, compradas por don José Soler; 360 á don Manuel Chueco, 1 ã don F. Antonio Ullua: para saladero.

De la Loberia ha conducido don Alejandro Araujo, 331 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 138 á don Eduardo Mendes, 188 à don Mariano Fernandez, 5 á don Manuel Ibarra: para saladero.

De Chascomùs ha conducido don Vicente Nacier 354 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; á don Juan N. Fernandez. para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Agustin Ramos 615 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 482 á don Francisco Piñero, 15 á don Felipe Piñero, 5 á don Francisco, C. y Belgrano, 12 á don Inocencio Aguirre, 1 don Pedro Chaves; para saladero.

TABLADA DEL NORTE.
Febrero 4.

Del Fortin de Areco ha conducido don Benancio Sosa 306 cabezas, compradas por don Mariano Savedra; á don Manuel Alcorta: para saladero.

De Cañùelas ha conducido don Deciderio Dabel 109 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 28 à don Francisco Dabel, 1 á don Carlos Huergo, 12 à doña Eugenia Illescas, 30 á don Juan Loisa, 1 à doña Teresa Belmontes, 28 á don Pedro Lorea: para abasto.

De San Pedro ha conducido don Pascual Erjoe 65 cabezas, compradas por don Joaquin Badia; 56 á don Carlos Billar, 4 á don José Boteto, 2 á doña Josefa Muños, 1 á doña Dolores Quiroga, 1 á doña Rufina Jaime: para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Martiniano Rojas 243 cabezas, compradas por don José Braulio Haedo; á doña Jacoba Iramai: para saladero.

De Arecifes ha conducido don Bernardo Dominguez 103 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios; 101 á don Julian Mancilla, 2 â don Eusebio Rodriguez: para abasto.

Del Monte ha conducido don Lorenzo Genela 115 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 79 á don Fausto Ferreira, 29 à doña Maria Diaz Bejarano, 1 à don Francisco Orrego, 1 á doña Angela Villalba, 4 á doña Mercedes Garay, 1 à don Basilio Anguenelo: para abasto.

De Moron ha conducido don Livorio Muños, 35 cabezas, compradas por don Manuel Ruiz; 33 à don Livorio Muños 2 à don German Cufre: para abasto.

De la Matanza ha conducido don Victoriano Calderon 60 cabezas, compradas por don Julian Villaverde; 50 á don Juan Ortiz Rosas, 3 à don Clemente Guerrero, 3 a don Gervacio Carriso, 4 á don Juan Robledo: para abasto.

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

Febrero 5.

Cueros vacunos.............	13
Idem de potro.............	2
Idem de carnero.............	3088
Idem de nonato.............	6
Grasa..........(arrobas)....	12
Sebo..........id.....	16
crin..........id......	13
Lana..........id.......	809
Cebada..........(fanegas)....	78
Trigo [id.] para engranerar.......	133

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido cuatrocientas treinta y ocho fanegas á los precios desde 60 pesos à 155 pesos; perteneciente á la clase superior, regular, é inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Febrero 6.

Se han vendido cuatrocientas noventa y tres fanegas á los precios desde 50 pesos hasta 120 pesos pertenecientes á la clase superior, regular é inferior.

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 3.

D. Bernardo Gonzalez, con tropa de carret s despachada por don

José M. Agote,	Córdoba
Manuel Carrac,	Gualeguay
Francisca Carrac,	id.
Domingo Perrazo,	Rio Janeiro
Paula Torres de la Lorroche,	
2 hijos y 1 sirvienta,	id.
Francisco G. Fleuri,	id.
Juan Rennie,	id.
Diego Steward,	id.
Emma Perry,	id.
Julia Perry,	id.

2.ª PUBLICACION.

Dia 5.

D. Ricardo Oshee,	Gibraltar
Guillermo Gould,	Francia
Eduardo Eggers,	Rio Janeiro
Agustin Horortegui,	id.
Juan Begereche,	id.
Grancisco Apestegui,	id.
Juan Mandain.	id.
Diego Hogg,	id.
Maria A. Vasquez (parda),	id.
Domingo Gounouilhon,	id.
Rufina Cinz y 1 hija,	id.
Eugenio Kueglingen,	Alemania
Jacobo Renldo,	Sandú
Martin Iturbide,	id.
Pedro Facachury,	id.
Pedro Dominique,	id.
Grucian Herrainusqui,	id.
Pedro Echegaray,	id.
Francisco Prador,	id.
Juan Aguerre,	id.
Martin Panior,	id.
Gracian Echegaray,	id.
Juan Hualde,	id.
Guillermo Teulli,	id.
Pedro Amestoi,	id.
Martin Hoiarrabal,	id.
José Bergvistaini	id.
José Hasteboi,	id.
José Hauntul,	id.
Manuel Habotrene,	id.
Juan Hundaburu,	id.
Bautista Eyaragavia,	id.
Pedro Echeverag,	id.
Fermin Quilinca,	id.
Marta Hai,	id.
Domingo Borreche,	id.
Joh Echegaray,	id.

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

a Dickson y Ca. Reconquista 20.

1 cajon hilo de ovillo, 1 idem pañuelos de algodon, 1 idem vestidos. á cuadros, 1 idem paños, 2 idem pañuelos de reboso.

a Briscoe, Twyford y Ca. Potosí 44.

3 fardos bayetas, 5 cajones zarazas, 22 atados palas, 300 ollas de fierro.

a Bunge, Hutz y Ca., 70 Reconquista

20 bultos lanzas, 33 cajones pieles, 3 cajones espejos, 3 cajones agua de olor, 1 cajon muestras, 5 cajas esencia maravillosa, 2 idem rapé, 2 idem azul, 360 frasqueras ginebra.

ã Anderson, Weller y Ca. 12 Universidad.

6 cajones zarazas, 15 bultos esterillas, 2 cajones hilo de carretel.

a Browne l, Stegman y Ca. 97 Belgrano

3 cajones pañuelos ordinarios, 1 cajon zarazas.

á Plowes, Atkinson y Ca.

2 fardos bayetas, 3 cajones medias de color y negras, 1 cajon tules, linoes, pañueletas, mantillas, velos, pañuelos de punto, 1 idem tules y linoes, 14 fardos bayetas de pellon y de dos frisas, 2 idem medio pellon, 4 idem lonas, 4 fardos bayetas, medio pellon y de dos frisas.

á B. Herand, 44 Piedad.

2 cajones fleco de algodon, guantes y medios guantes y gorritas de criatura.

á Tomas Gowland 107 Reconquista.

4 fardos casimir, 2 idem zarazas, 47 pipas 10 medias y 1 cuarta vino tinto,

á D. Jacobo Parravicini, 26 Reconq.

1 cajon estuches de nabajas, escritorios necesarios, plumas de acero, anteojos chicos, cigarreras, botones de nacar, lapices, suspensorios, agujas, y bolsas como ridiculos, 150 cajones cerveza, 160 barricas alquitran.

a Rennie, Macfarlane y Ca.

11 cajones zarazas, 2 fardos lienzos, 3 idem mantas.

á don Pedro Antonio Sanches

1 cajon medias medias, 1 idem chocolate.

á Mr. Laplane.

25 baules zapatos de un surtido general.

á Zumaran y Tresserra, Belgrano 66

320 frasqueras ginebra, 10 cuñetes almidon.

A Juan B. Soriano.

6 barricas azucar, 41 rollos tabaco.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

77 cascos arroz, 120 millares ripias, 30 barricas pez, 48 id. alquitran, 76 bocois de arroz.

á don Jacinto Negrotto.

1 cuarterola vino, 4 cajas licores, 4 balas papel estraza, 24 barricas cal, 1 casco aceite, 20 balas papel estraza, 24 barricas cal, 6 barricas sardinas.

a Jacinto Caprile 58 Paz.

450 pizaras, 150 cajas fideos, 31 bultos ripias.

a Sá Pereira y Meirelles, 105 Belgrano

75 barricas azucar, 60 cuñetes higos, 180 baraicas de alquitran.

á Dubers y Hein, 41 Victoria.

27 barricas harina de centeno.

á Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 98

35 bolsas cocos, 23 idem ají, 27 id. almidon, 140 rollos de tabaco, 2,100 piedras de vereda, 2 cajas jabon, 120 baldosas, 63 docenas escobas.

á don José Ortiz Basualdo, 35 Victoria

40 barricas vino, 259 cajones id. 25 pipas 11 medias y tres cuartelas, 14 barricas azucar refinada, 24 pipas 14 medias y 3 cuartas, 6 barricas azucar refinada.

a don Enrique Ochoa.

8 pipas caña.

a J J Klick, 168 Universidad

1,100 frasqueras ginebra.

a don Narciso Martinez, 53 Belgrano

4 rollos tabaco, 16 barricas azucar.

Garcia.

40 barricas azucar, 66 rollos de tabaco,

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

4 barricas cuchillos flamencos.

Nuttal

1 barrica calentadores, linternas, y papel pintado, 2 idem limas, 1 id. campanillas, cencerros, pasadores, picaportes, cerraduras, estribos, y espuelas, 1 id. tornos, 1 id. rondanas fierro.

a Juan S. Monteiro, 80 Universdad.

75 tercios de yerba, 324 barricas azucar.

á Juan Best, y hermanos

2 barricas cuchillos de punta, 1 id. id. cabo blanco, 1 cajon peines.

á Barber y Orr, 13 Peru.

1 barricas jarros, 1 id. balanzas, 1 id. frenos, 1 id. tapa tornillos, botones de arito, romanitas, broches, alesnas, nabajas de barba.

a Thode y Ca.

2 cuñetes almidon, 16 barricas alquitran,

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin Belga "Florent," de 194 toneladas, capitan Juan Dam procedente de Rio Janeiro y Montevideo el 3 del corriente, consignado á Bunge Hutz y Ca.; á Lepoldo Lemas, 300 rollos tabaco; á Antonio Rocca, 100 rollos tabaco; à José Gerónimo Martinez, 100 rollos tabaco; á la órden, 230 rollos tabaco; á Manuel A. Ramos, 700 rollos tabaco; á Viera y Thimoteo, 130 rollos tabaco; á Pedro Alfaro, 388 rollos tabaco; á José Agustin Carranza, 50 bolsas arroz; á Angel G. de Elia, 20 cascos vino, 8 idem loza, 22 bultos encomiendas.

Goleta de guerra Americana "Enterprice," de Montevideo.

SALIDAS.

Bergantin de S. M. B. "Vipor," para Montevideo.

Goleta Sarda "Minerva," para Pernambuco.

Bergantin Ingles "Thetis," para Liverpool, por D. C. R. Horne—cargadores—Parlane, Mascalister, y Ca., 19,588 astas, 7,199 cueros vacunos salados, 77 y media pipas sebo.

Barca Americana "Chancellor," para Nueva York, por D, Francisco W. Dominick—cargadores—el mismo, 1 fardo peleterias, 7 id. nutrias, 2 idem plumas de avestruz, 19 idem cerda, 1 idem becerros, 155 idem lana, 32 idem cueros de carnero, 4,179 cueros vacunos, 30 chigues lana; O. J. Hayes y Ca., 12 fardos lana; T. Armstrong, 7 fardos lana; Parlane, Macalister y Ca., 28 fardos lana, 8 idem cerda.

Fragata Dinamarquesa "Cible," para Falmouth.

HAN CERADO REGISTRO.

Barca brasilera "Diana," para el Brasil por don José P. Carneiro— cargador —el mismo, 3.928 quintales carne salada, 69 cueros vacunos.

Bergantin Americano "Odessa," para Boston por don Daniel Gowland y Ca.— cargadores —Samuel Tiler 23 fardos lana; Samuel B. Hale 288 fardos lana.

Bergantin Español "Arturo," para el Mediterraneo por Zumeran y Tresserra — cargadores — los mismos, 6,581 cueros vacunos secos; Diego C. Thompson 10 fardos plumas de avestruz; Joaquin C. y Prat 400 cueros vacunos secos; Juan Langdon 2,026 cueros vacunos secos; José J. Maeso 2,180 libras garrras de cuero; Francisco D. Justo 10 fardos lana, 2,617 cueros vacunos secos; Manuel S. de la Maza, 102 cueros vacunos secos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

SE vende una hermosa casa en un local de lo mejor sita en esta ciudad calle de las Piedras No. 14, con comodidad bastante para habitar familia y tener negocio: la persona que se interese en comprarla puede ocurrir á la calle del Cerrito No. 56 donde encontrará con quien tratar.

f 7—2p.

Aviso.

UNA familia Extrangera necesita alquilar cinco ó seis piezas decentes amuebladas, ó una casa amueblada por dos ó tres meses. Se pagaria un buen alquiler si conviniese el local y demas comodidades: en la calle de la Piedad No. 100 darán razon del interesado.

f 7—3p.

Aviso.

EN el almacen de drogas de L. B. Wilcke y Ca., calle de Chacabuco No. 32, se acaban de recibir, los artículos siguientes—

Goma arabiga, Cremor, opio de la Turquia, semilla de lino y de mostaza negra, agua de azar doble, esencia de rosa, id. de iimon, id. de menta, id. de semilla de anis, idem de anis estrellado, azucar candi y otros artículos mas, que se venden á precios sumamente baratos.

f 7—4p.

Semilla de Alfalfa
de superior calidad.

HAY en venta á precios comodos en la Barraca de D. José Balcarse, y en la calle de la Universidad No. 2.

f 7—20c.

Aviso.

SE vende nueve mulas de atahona, y 300 postes de ñandubay como para corrales, y de durazno: en la calle del Buen-Orden en el No. 94 encontrarán con quien tratar.

f 7—3p.

Aviso.

UNA persona de alguna inteligencia (adquirida por muchos años de practica) en el órden de componer pianos, tiene el honor de hacer saber al público, de que en su establecimiento al lado de esta Imprenta, siempre está pronto para servir á la persona que lo ocupe en el arte de componer *Forte piano*, ó en el ramo de carpintería de muebles ó de obra blanca, asegurandoles de que serán servidos satisfactoriamente, ocurriendo à la calle de Cangallo No. 69.

f 7—15c.

¡Viva la Federacion!
Socorro á la humanidad aflijida.

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constatemente aflijida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su marido; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permitan que el cielo les pagará esta buena obra.—Vive en la calle de Venezuela No. 316.

Laura Ferreira.

f 7—tf*

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista Núm. 107.

El Viérnes 9 del corriente á las once en punto, se rematarán á la mejor postura los siguientes articulos—

2 cajones conteniendo cuchillos de varias clases, tijeras y navajas de afeitar, 2 cajones escoplos de varias menas, 2 idem cuchillos, 4 idem pinceles de varias números, 8 cajas de camisas de algodon con pecheras de hilo, dichas de colores y de lienzo, 2 cajones de becerro frances, como 200 pares botas Españolas, 300 cajones pasas de higo, 100 cuñetes de idem, 25 rollos de tabaco negro, algunos muebles, 1 sofá, un labatorio de caoba, 1 mesa para té, media docenas sillas, 1 par de fanales, 1 urna de platina fina, algunas botellas de vino y cerbeza, 1 cuja grande, 1 guarda fuego de bronce, 1 alfombra nueva de tripe risado, y otros varios articulos.

POR LOS MISMOS.

En la Fábrica de Zapatos, calle de Cangallo Núm. 126.

El Lúnes 12 del corriente á las once en punto, se rematará á la mejor postura todas las existencias de dicha fábrica, que consisten de lo siguiente—

Cañas y capelladas para botas, cortes de zapatos de tafiletes, de becerro y de marroquin y sin aparar, cortes de becerro idem idem, sucecos con todo lo correspondiente, cortes de zapatos de colores aparados y sin aparar, varios articulos de cintas de seda para rivete, cajas de hilo, bramantes para forro,s, prunela negra, brin para forro, una porcion de zapatos de capellada de recorte de prunela, badanas y cueros de colores, marroquines del pais y franceses, becerros, id. id. badanas ó cueros charolados, gamusas, una cantidad de hormas de hombre y escofias, zapatos sin ribete, otros de saco para hombre y señora, zuelas y otra porcion de retazos, 9 taburetes, botines de 2 suelas de becerro, zapatos abotinados, una porcion de obra hecha, y diferentes artículos que verán el dia del Remate.

POR IBARRA Y MACOME.

En su casa de Martillo calle de la Reconquista No. 5.

El Viernes 9 de Febrero, à las 11 de la mañana, para cerrar varias cuentas se han de vender al mejor precio, en lotes.

Una partida de yerba paraguaya superior, id. misionera, averiado, sal, frasqueras de frascos dorados, de 12 frascos con copas &c. &c id. de 1 y dos frascos, chairas, puñales, cigarros habanos de varias clases, dos cajones cigarros del país, copas doradas y lisas, &c., hilo de acarreto, naypes finos, id. dorados, un cajon obleas finas, tinta en frasquitos, escopetas de uno y dos tiros, pistolas fulminantes grandes, y de bolsillo de varios tamaños, rape y porcion de otros articulos que estarán á la vista, y seria largo detallar.

POR R. G. ARRIOLA.

Reconquista, Núm. 14.

El Viérnes 9 del corriente á las once de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, perteneciente á una familia que sale al campo—

1 piano ingles orizontal de excelentes voces nuevo, 1 mesa redonda para sala, 1 par mesas de arrimo con espejo y piedra mármol, 1 par idem idem de dos tapas, 2 docenas sillas de caoba asiento de razo punzó, 2 idem idem de lana idem, dichas de esterilla y de madera, 1 sofá clastico forro de seda punzó, 1 idem idem idem de crin, 1 ropero, 1 armario y 1 escritorio de pino para dos personas, cujas de caoba de todas calidades y tamaños, dichas de bronce idem idem, cómodas y mesas, 2 pares floreros y dos campanas de bronce, varias colecciones de cuadros y espejos de varios tamaños, reloxes de oro de patente, de plata idem y sencillos, 2 idem de sobremesa, 1 idem de péndola de bolsillo, cadenas para dichos de oro y plata á la moda, alhajas, como son botones, carabanas &a. &a. finas, escopetas y pistolas, teteras y cafeteras, aceiteras y juegos de trinchantes, cigarros habanos y del país, 1 galera antigua de cuatro ruedas y otros muchos muebles y útiles de casa, que estarán á la vista.

Notice to Parents.

AN English woman, accustomed to the management of children, and who lives in a pleasant and healthy Quinta, about half a league from the centre of the Town, is willing to take the entire charge of a weaned child. Apply at num. 5 calle de Balcarce.

f5 6p

A los padres de familia.

UNA Señora inglesa acostumbrada al cuidado de niños, y que vive en una quinta agradable á cosa de media legua del centro del pueblo, desea tomar á su cargo una criatura despechada. Los interesados se dignarán ocurrir á la calle de Balcarce núm. 5. f5 6p

Ojo al aviso.

EN la calle de Potosí No. 207 se alquilan tres ó cuatro piezas hermosas empapeladas. Para tratar, ocurran á la misma casa.

f 5 4p

Aviso.

EN la casa No. 181 calle de la Reconquista, se necesito un cocinero: la persona que quiera desempeñar este destino, ocurra á la citada casa ptra tratar, siendo de conducta acreditada.

f 6 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Ojo á la conveniencia.

SE vende un almacen de comestibles y bebidas, cuyo capital no pasarà de doce mil pesos moneda corriente, poco mas ó menos. Está situado en la calle de la Piedad No. 105 inmediato á la del Perú, uno de los mejores locales de la ciudad. Hace pocos dias que se abrió y por no poderlo atender su dueño personalmente y haberle faltado el mozo que debia estar al cargo de él, ha determinado venderlo. En la misma casa halarán con quien trátar. f5 3p

Aviso.

EN la calle de Suypacha No. 149 hay en venta una montura completa, en regular uso, y se dará por un precio equitativo. En la misma calle No. 241 hay tambien en venta un almofrés, en muy buen estado y se dará muy barato.

f 5—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TEJAS.

SE venden 400, en la calle de Cangallo No. 214.

f 5—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Ojo al aviso.

SE vende un hermozo armazon con vidrieras y mostrador un entablado, unas perchas, un espejo de cuerpo entero, puertas de vidrieras como para una esquina con cerraduras y llaves todo conforme y nuevo; se dará por un precio muy equitativo: el que se interese ocurra á la calle de Representantes No. 81 en donde encontrarán con quien tratar á toda hora del dia.

f 5—8p.

Ojo, ojo al aviso.

EN la calle de Cangallo No. 328 hay una partida de pellones azulez de cuero de carnero de la mejor calidad que se pueden fabricar en el país; se venderán al gusto de los compradores por muchas ó pocas docenas, y, se darán á un precio mas bajo que en cualquier parte.

f 5 3p

Miscelania de cosas,
Calle de Belgrano Núm. 24.

SE necesita un buen Alambique para comprar.

Se vende un hermoso Carro mui grande, de lavar lana, recien llegado de Inglaterra, hecho al propósito para este ejercicio.

Se venden algunas puertas usadas de vidriera y sin ella.

Id. carbon de piedra como para fragua, á 80 pesos tonelada.

Sa necesita una Lavandera y una Planchadora que sean buenas, como asimismo que dén buenas referenciar como para entregarles la ropa de la familla. f 5 6c.

Mulato Huido.

UN chico de siete años, parde claro, boca grande, los labios gruesos, ojos grandes negros; anda con un bonete colorado, pantalon de brin bastante usado, chaqueta mezclilla, y descalzo.

Vive frente á la puerta principal de la Concepcion. El que lo presente ó dé razon donde está se gratificará. Se llama Toribio Varela.

f 5 2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Gran baratillo.

EN la calle de Potosí No. 90, de San Juan media cuadra para el rio, se vende leña por mayor y menor de rama y de astillas; mas barato será imposible encontrar.

f 5 2p.

¡Viva la Federacion!

DESEA empicarse un jóven que dá garantía de su buena conducta, de dependiente de una barraca ó cosa semejante. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 292, desde las 9 hasta las 12 dle dia.

f 5 4c

¡Viva la Federacion!
¡Mueran los salvages Unitarios!

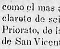

EN la calle de Maypú núm. 76, se ofrece el vino mas exquisito del Priorato en cuarterolas, mandado traer de ex-profeso como el mas añejo de 8 años, vino clarete de seis años tambien del Priorato, de la clase mas superior de San Vicente en barriles de 6 en pipa, de Garnache el mas selecto del mismo principado de Cataluña, de Malvasía de Sitges, en barriles del vino seco de lágrima de Malaga, en barriles del mejor Jerez, de Madera en medias pipas y cuarterolas, en barriles moscatel de Rodas al Sud de la Grecia, en cajones de 12 botellas de Jerez y en cajones moscatel de Montilla y ratafia de guindas. e5 1mc.

Retratos de daguerreotipo

En los altos de la Recoba Nueva, Plaza de la Victoria núm. 56.

JUAN ELLIOTT, pone en conocimiento de este respetable público, que continuará tomando retratos por el proceso expresado.

Hará una deduccion del precio acostumbrado si las personas son de 4 para arriba.

Garantiza que sus retratos serán tan perfectos y tan bien ejecudos como los que se tomen en cualquier otra parte. Las personas que se interesen, ocurran á su casa, de las 9 de la mañana hasta las 4 de tarde.

e5—

Para el Bucco.

Saldrá la semana próxima el acreditado de primera marcha Paylebot "Baron de Mackau,,. Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades ocurriendo á tratar con.

Juan P. Gestal.

calle de la Reconquista No. 139.

e30—tfs.

A la Humanidad.

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, é innovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostrándose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Lunes 5 de Febrero de 1844.

	Moneda corriente.	Metalico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras,	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del Sabado 3	1,001,070 1½	30 ¼	2,350,184 5	1,986	11,603 1	31,600	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	5,455 4	....	10,208 7					
Letras vencidas y cobradas	6,605							
	1,013,130 5¼	30 ¼	2,360,393 4	1,986	11,603 1	31,600	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Letras vencidas y cobradas		....	6,605					
Lista civil de Enero.								
Asesoria y Escribania de Gobierno	600							
Servidumbre de la Casa de Gobierno	170							
Ministerio de Gobierno	2,166 3							
Archivo General	433 2							
Exma. Càmara de Justicia	8,176 3							
Juzgados de 1.ª Instancia y de Paz de Ciudad	5,305 3							
Tribunal de Comercio	650							
Idem de Medicina	266 4							
Defensuría General	491 5							
Curia Eclesiastica	2,296 3							
Capellanías, Curatos, Templos y establecimientos piadosos	4,045 5							
Sacerdotes Secularizados	833							
Betlemitas exclaustrados	216 4							
Senado del Clero	2,230 6							
Policía de Ciudad	29,965 6							
Idem de Campaña	9,726 5¼							
Biblioteca pública	383 2							
Departamento Topografico	1,089 7							
Empleados en la Honorable Sala de Representantes	1,001 3							
Administracion del Crèdito publico	1,429 6							
Ministerio de Relaciones Exteriores	2,816 4							
Administracion General de Correos	1,216 5							
Ministerio de Hacienda	1,933 1							
Contaduría General y Comisaría de Guerra	5,700							
Tesorería General	1,329 7							
Colecturía General	8,042 1							
Resguardo	8,835							
Administracion de sellos	1,033 2							
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	11,531 4							
Empleados en el Museo	216 5							
Empleados jubilados	3,291							
Idem de la extinguida Comisaría de Marina	1,708 4							
Pensiones de Hacienda y dotes	5,790 2							
Monte-pio de Ministerio, Justicia y Hacienda	2,895 2							
Legacion Argentina cerca del Gobierno de los Estados Unidos de la America del Norte	11,250							
Idem cerca de S. M. el Rey de los Franceses	11,875 2¼							
Idem cerca de S. M. Britànica	11,875 2¼							
Idem cerca de S. M. el Emperador del Brasil	11,250							
Equivalente de asignaciones en metálico	2,025							
Impresiones	3,850							
Idem	288							
Para aseo y culto de la Iglesia de San Ignacio	1,396							
Gratificacion á dos sirvientes del Exmo. Tribunal de Recursos extraordinarios y gastos menores	100							
Sueldos del Capataz y peones al cuidado de los cueros del Estado	450							
Sueldos del Departamento de Serenos	32,305							
Gastos ordinarios de id.	2,217							
Id. extraordinarios de id.	70							
Rematador de carros fúnebres y limpieza	6,500							
Varias Comisarias de campaña por el año entrante	1,420							
A D. Francisco Taurel, D. Juan Langdon, D. Adolfo Mansilla, D. Carlos Seguí, D. Juan Mitchel y D. Francisco Bozanos por articulos de consumo para la Escuadra	232,998 2							
A D. Carlos Segui por id. para la goleta de guerra Paraguaya	1,514 3							
Al mismo por idem para el Alferez D. Lorenzo Lopez	70							
A D. Francisco Taurel, D. Carlos Seguí y D. Adolfo Mansilla por articulos de consumo para la Escuadra en el Uruguay, Escuadrilla á las órdenes del Mayor D. Antonio Bonifacio y otros buques de guerra	159,170 3							
A D. Francisco Taurel por galleta para la fuerza que fué de custodia en los buques Charrúa, Cacique Catrie y Bella Teresa	282							
A D. Francisco Taurel y D. Adolfo Mansilla por víveres para rancho de la Isla de Martin Garcia	56,681							
Al Oficial Cajero del Parque por trabajos extraordinarios de artesanos	19,037							
A D. Estevan Hallet y Ca. por impresiones	150 6	....	25,149 2					
Al Administrador de Correos por auxilios prestados por los Maestros de Postas en el 6.º bimestre del año próximo pasado	5,435 4							
Existencia	313,101 5¼	30 ¼	2,328,639 2	1,986	11,603 1	31,600	4,385,600	1,596,193 7½
	1,013,130 5¼	30 ¼	2,360,393 4	1986	11,603 1	31,600	4,485,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Lunes 5 de Enero de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Exist'cia del Sabado { De comisos y multas		2,208 6¼		15 4
Exist'cia del Sabado { Del Estado		....	....	
Entrada	728	....	10,028 7	
Salida	2,750 6			
Puerto	244			
Contribucion	547 5			
Pregoneria	1,185 1			
	5,455 4	2,208 6¼	10,028 7	15 4

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesorería General	5,455 4	....	10,208 7	....
Existencia	....	2,058 6¼		15 4
	5,455 4	2,058 6¼	10,208 7	15 4

Buenos Ayres, Febrero 5 de 1844—
BLANCO—

V. B.—BERNAL—

Intervine—ALBARRAZIN—

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesoreria General del Martes 6 de Febrero de 1844.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fond's públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
Existencia de ayer 5	313,101 5¼	30 ¼	2,328,639 2	1,986	11,603 1	31,600	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	30,334 2	....	46,759 5					
Existencia	343,435 7¼	30 ¼	2,375,398 7	1,986	11,603 1	31,600	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 6 de Febrero de 1844.

DEBE.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer { De comisos y multas		2058 6¼		
Exist'a. de ayer { Del Estado		....	....	15 4
Entrada	3,995 7	....	46,759 5	
Salida	24,192 3			
Puerto	1,260 3			
Contribucion	885 5			
	30,334 2	2,058 6¼	46,759 5	15 4

HABER.	Moneda corriente	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	30,334 2	....	46,759 5	
Existencia	....	2,058 6¼	....	15 4
	30,334 2	2,058 6¼	46,759 5	15 4

Buenos Ayres, Febrero 6 de 1844—
BLANCO.

V. B.—BERNAL.

Intervine—ALBARRAZIN.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

Aviso Oficial de la Policia.

Buenos Aires, Enero 26 de 1844.

Siendo prohibido por los reglamentos vigentes de Policía que las carretas, carros y carretillas, se paren atravesadas en la calle, antes ó despues de descargar, se previene á quienes correrponde, que los contraventores serán conducidos al depósito de policía, y se les aplicará la multa correspondiente.

Bernardo Victorica.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Marsella y Génova.

Sale. *dentro de 20 dias el bergantin sardo*

HENRIQUE.

Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volumen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades ; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. Jacinto Caprile, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

PARA

NUEVAYORK.

El hermoso y velero, forrado y clavado en cobre, bergantin hamburgues.

Johann Gottlob.

su capitan D. A. E. Moller

TENIÈNDO la mayor parte de su cargamento listo, y siendo de poco porte, saldrá muy pronto para su destino. Todavia tiene lugar para algunos fardos á flete, y hermosas comodidades para algunos pasajeros. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

Zimmermann Franzier y Ca.
No. 69 calle de la Reconquista.

Aviso Interesante.

A LOS.

Capitanes de Buques Extrangeros.

EN la Relojería de Brown y Ca., calle de la Piedad No. 62 hay cronómetros de los mejores fabricados de Inglaterra é igualmente Relojes; tambien se componen toda clase de las dichas, y se arreglan cronòmetros por la longitud de Lóndres Paris y Cadis. Buenos Ayres, Enero 10 de 1844. e11—1mc.

Aviso nuevo.

EN la carpinteria de Celestino Beltel se hallan de venta una porcion de muebles de gusto, como son, sillas de caoba asiento crin floreado, otras asiento de crin liso, otras de esterilla, escritorios finos de mucha comodidad, mesas redondas de todas medidas, mesas de sofaes, tocadores mui finos, otros mas sencillos, sofaes mui comodos forrados con crin floreado, lavatorios mui finos y aparadores, cestureros id., camas á la francesa enchapadas de caoba de un gusto moderno, marquesas de cedro de varias clases, mesas de arrimo de caoba, mesas de cedro chicas con cajon, mesas mui buenas de comedor de cedro, puertas, ventanas, un escritorio mui comodo para dos personas con sus banquitos correspondientes y porcion de otros articulos que se darán à un precio sumamente cómodo, ocurriendo á dicha casa, calle de Chacabuco núms. 123 y 125.

e23 6p

Aviso Interesante.

EN la tapiceria del buen gusto y última moda núm. 68 calle de la Catedral detras de la Catedral, se ha recibido un gran surtido de adornos para cujas y y ventanas; en el mismo establecimiento se cortan y cosen colgaduras y se componen sofaes viejos dejandolos como nuevos; se hacen colchones de crin, de lana y de paja y á la órden; en la misma casa se hacen persianas nuevas y se componen las usadas dejandolas en buen estado con la mas brevedad posible y todo á precio equitativo; se vende una cuja camera de poco uso de caoba. e22 1mc

WIDOW SMITH,

Hoteland Javern-Keeper, No. 23, Chacabuco Street;

IN apprising her friends, and the public, of her removal to the Hotel, and boarding-horse, No. 19, Cangallo Street, returns her warmest thanks for the liberal patronage which she has for so many years experienced ; and in relinquishing the latter branch of her business solicits a continuation of their favors in her new establishment (where gentlemen can be accommodated with board and lodging, every attention being paid to their comfort and convenience.

No exertion on the part of W. S. being omitted to give general satisfaction.

Private parties provided for at the shortest notice. e18—15

DENTISTA.

EL Dr. *Teuksbury*, de los E.U., respetuosamente ofrece sus servicios profesionales á los ciudadanos de Buenos Aires, en todas las diversas operaciones que tienen relacion con la cirujía dental. Habiendo tenido una larga práctica, y estando provisto de los instrumentos mejores y mas completos, se halla en el caso de poder ejecutar cualesquiera operaciones sobre la dentadura, tales como sacar, emplomar ó poner muelas, con el menos posible dolor y del modo mas experto y hábil. Contraerá su particular atencion á limpiar y emplomar dientes ó muelas picadas con oro, plata ó platina, y asimismo con el célebre cemento adamantino, que es tan admirablemente aparente para los casos en que la dentadura está muy afectada y delicada ; pues introduciéndose en el forma de cemento blando, en pocas horas adquiere una dureza de perla, y se asemeja mucho al color natural de la dentadura. Las personas que gusten hacerse poner dientes artificiales de superior hechura é inmutables en color hallarán que su método perfeccionado de colocar los *incomparables dientes minerales* sobre eje ó láminas de oro, desde un diente solo hasta un juego entero, no puede ser sobrepujado, tanto por lo que respecta á su utilidad como á su apariencia perfectamente natural. Cura el dolor de muelas casi instantaneamente con la aplicacion de su extracto compuesto anodino, que destruye la sensibilidad del nervio, sin perjudicar el esmalte del diente, ni obstar á que este pueda emplearse y hacerse útil. Las personas que prefieran valerse de sus servicios en sus propios domicilios serán atendidas, siempre que dejen sus órdenes en la Fonda de Palmer, núm. 40 calle del 25 de Mayo, donde tiene su oficina abierta desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. d27 tfc.

FOR

Freight or Charter

FOR A PORT IN ENGLAND.

The A. 1. fast sailing, coppered and copper fastened British brig

FIVE,

. 268 tons.

John Wood Fildes, Master.

For terms apply to her consignees Daniel Gowland & Co., or to

John Higinbotham & Son,
Licensed ship brokers. 21 calle de la Paz
e18—tfs,

Para Paisandú.

Saldrá sin falta en todo el presente mes, el nuevo, velero y forrado en cobre, bergantin nacional—

Liga Americana.

Admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. El que se interese por una ú otra cosa ocurra para tratar á la calle de las Piedras No. 47, de 8 á 10 de la mañana, ó de 4 á 6 de la tarde. e18—15p.

FOR

Freight or Charter.

The fast sailing A. 1. copperred and copper fastened Danish Schooner

COMET.

For her terms apply to her consignees or to John Higinbotham & Son, licensed ship brokers, No. 21, calle de la Paz.
e17—tfs.

Para el Havre.

La muy velera y primera clase, barca francesa

ALFRED,

Forrado y clavado en cobre.

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado. Sus alojamientós para pasageros sòn de los mejores, y se les asegura un buen trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage, á sus consignatarios

Hermann Dufourq y Ca.,
e17—tfc. Piedad 121.

FOR

Freight or Charter.

To any part of the world where her flag is admitted.

The new and very fast sailing, coppered and copper fastened Bremen Brig

HANS,

132 tons register.

W. D. ROBE—Master.

Can take her full cargo in the inner roads, therefore is a very desirable and profitable vessel—Any charter will be accepted on moderate terms, by applying to the consignees—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
e17—tfs. 69, Reconquista.

Se Fleta.

PARA cualesquier puerto del Brasll la muy velera, de primera marcha ya acreditada Goleta Brasilera Caboucla, recien llegada de Parnagua, hallandose ya con parte de su cargamento : la persona que quiera aprovechar esta buena oportunidad con el restante de su carga dirijase á la calle de la Universidad No. 100 que hallará con quien tratar.
d16—tfc.

Para Marsella y Genova.

SALDRA para el 15 del mes de Febrero por obligacion de contrata el muy velero nuevo de primer viage de primera marcha clavado y forrado en cobre bergantin sardo **ANGEL:** tiene dos terceras partes de su carga contratadas, puede admitir como tres mil cueros ó su volumen en fardos, puede admitir tambien algunos pasageros por tener exelentes comodidades : para uno y para otro puede verse con su consignatario, *Jacinto Caprile.*
Calle de la Paz núm. 58
e12 1mc

FOR

LIVERPOOL.

THE REMARKABLY FAST SAILING,
A. 1. BRITISH BARQUE

COUNTESS OF DURHAM,

of 324 *tons.*

Capitan—WILLIAM MILLER.

Will have very quick despatch for the above port, having nearly all her cargo engaged, and ready to go on board.

For freight of the remainder, or for passage, (her accommodations being very superior) please apply to the Consignees Mess. Rennie, Macfarlane y Co. or to

Charles R. Horne,
Ship Broker.
Núm. 51 calle de la Paz.

Papel de cartas.

ROSADO, dorado y para forros punzon hay por resmas y al menudeo en la librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e19—tfc.

EDITOR RESPONSABLE.
SANTIAGO KIERNAN